Colmena Seguros
Vida y Salud

Designación de Beneficiario Seguro Colectivo

I. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA CONTRATANTE

Nombre contratante _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE

RUT Contratante _____ - _____ Póliza / Grupo / Empresa _____

II. ANTECEDENTES DEL ASEGURADO

Nombre contratante _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE

RUT asegurado _____ - _____

Por el presente acto designo como beneficiarios de la póliza colectiva de Vida contratadas e identificada en el punto I, con Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A. y a la cual me incorporé como asegurado, a las personas que individualizo a continuación:

III. DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

RUT beneficiario	Nombre completo	% beneficio	Relación con asegurado

Notas: (i) En conformidad con lo dispuesto en el artículo 595 del Código de Comercio, el asegurado podrá cambiar beneficiarios cuando desee, utilizando para ello los mecanismos indicados en la póliza. (ii) Los porcentajes indicados en la columna "% beneficio" deben sumar 100%. (iii) Se sugiere, para mayor agilidad en el pago de un eventual siniestro, indicar como beneficiarios a personas mayores de edad, o con capacidad para administrar sus bienes.

MAR 015

Fecha: _____ _____ _____
DÍA MES AÑO

_____
Firma Contratante